

uno de ellos el de Castilla, en el Centro y O. de la Península, incorporándose a dicha corona el reino de Sevilla en tiempo de Fernando III el Santo; y el otro al E., constituido por la federación catalano-aragonesa, que bajo el reinado de Jaime I el Conquistador, lleva sus armas triunfadoras a Valencia y Mallorca, llegando hasta el reino de Murcia.

*Reinos de Taifas. Imperio de los Almoravides y de los Almohades.*—El decaimiento político del Califato y las rebeliones de los walies de algunas provincias, acabaron con la disgregación del poder musulmán. Surgen entonces una infinidad de pequeños estados independientes, cuyo número llegó a veintitrés hasta últimos del siglo XI, aspirando algunos de ellos al Califato, cuyo nombre ostentan varios a la vez, destrozándose unos a otros en continuas y porfiadas luchas.

Entre los diversos reinados nuevamente aparecidos pueden señalarse, como principales, los de Córdoba, Sevilla, Málaga, Almería, Granada, Denia, Baleares, Zaragoza, Toledo, Badajoz, etc.

Al S. y O. dominaban los de procedencia berberisca, y los eslavos en la parte oriental, hallándose generalmente apartados de las luchas intestinas los emires de Zaragoza, Denia y Badajoz.

De todos ellos, el que más realce alcanzó desde luego fué el de Sevilla, que se constituyó en una verdadera potencia respecto de los demás, absorbiendo la existencia de muchos de ellos.

En un principio se rigió Sevilla por una especie de Senado, del cual formaba parte Abu-Casim-Mohamed, quien eclipsó a sus compañeros de asamblea, quedándose dueño del poder, que transmitió a su hijo Abbad-Al-Motadhi, extendiendo sus dominios a expensas del de Badajoz, de suerte que, en 1058, los abbaditas dejaban sentir su influencia en las regiones occidentales y mantenían estrechos lazos de unión con los reinos de Levante, como los de Denia y Valencia, hallándose supeditados a los reyes de León y Castilla.

En 1069, encargado Al-Motamid del poder, después de incorporar a su reino los de Córdoba y Murcia, Sevilla alcanzó suma preponderancia, convirtiéndose en uno de los principales centros de ilustración, que recordaba los buenos tiempos de su rival Córdoba, despertando ciertos recelos entre los demás reinos musulmanes.

Conforme se iba debilitando la fuerza de éstos, la vida de los estados cristianos era más intensa y su organización inspiraba fundados cuidados a los musulimes, quienes acabaron por pedir apoyo a los almoravides.

Este pueblo, de una religiosidad extremada entre los mahometanos, dominaba en aquel entonces en el Norte de África, teniendo a su frente el emperador Yusuf-ben-Texufin o ben Takfin. A él acudieron, en demanda de auxilio, representantes de diversos reinos de Taifas, recabando, empero, que fuesen respetados los príncipes en sus Estados respectivos.

Dirigióse Yusuf a Algeciras y desde allí, con los contingentes militares que se le unieron en Sevilla, Málaga, Granada y Almería, se encaminó a Badajoz en el año 1086, y venció a Alfonso VI en Zalaca.

Con esta señalada victoria los reyes de Taifas dejan de satisfacer el tributo y reconocimiento a que venían obligados con el rey de León.

Vuelto Yusuf al África y encargado Motamid de la di-

rección del movimiento iniciado, ante el castillo de los cristianos de Aledo (entre Murcia y Lorca), sufrió una vergonzosa derrota.

Otra vez entró Yusuf al frente del aguerrido ejército en 1090, logrando que fuese abandonado el nombrado castillo. Poco tiempo después destruyó los diversos reinos de Taifas para incorporar la soberanía de la España musulmana al imperio Almoravide, quedando, empero, el reino de Zaragoza, que fué también unido en tiempo del sucesor de Yusuf, llamado Alí.

Ni durante el imperio de Alí (1106-1143) ni del de su sucesor Texufin (1143-1145), las armas musulmanas hacen ningún progreso en nuestro país, a pesar del poderío de los almoravides, antes al contrario, pues Toledo continuaba bajo el dominio del rey castellano desde el año 1085, y en 1118 Alfonso I de Aragón se apoderaba de la importante plaza de Zaragoza.

Con el espíritu público decaído y la rebelión de los almohades en África, que desde las montañas del Atlas venían a suplantar al débil imperio almoravide, la España musulmana, entre sublevaciones y discordias, vuelve a fraccionarse, surgiendo otra vez diferentes estados independientes, que caerán nuevamente a impulso de la invasión de los almohades, verificada en el año 1146, después de haberse hecho dueños del N. de África.

En 1150 ya se habían sometido muchos de los reyezuelos del Mediodía de España, y en 1172 dejaron de existir los que habían quedado en las regiones de Levante.

Breve espacio de tiempo estuvo en Sevilla el emperador almohade, y regresó otra vez al África, quedando allí un gobernador.

De esta suerte, una parte muy importante de la Península vuelve a depender de una soberanía extraña a nuestro territorio, formada por elementos berberiscos o moros propiamente dichos, y por temperamento enemigos de los árabes puros, como hemos tenido ocasión de consignar anteriormente.

El poder de los almohades dejase sentir en los estados cristianos, ya que el emperador Yacub, en 1195, derrotó a Alfonso VIII de Castilla en Alarcos, perdiendo, como consecuencia, varias importantes plazas, entre ellas las de Guadalajara y Uclés.

El impetu de los almohades provocó la unión de los príncipes cristianos de la Península, ya que todos ellos estaban amenazados por igual, ante la potente fuerza de aquel pueblo, que por un momento hizo revivir los antiguos lauros alcanzados por los hijos de Mahoma.

Los reyes de Castilla, Navarra y Aragón se aprestaron a la lucha y formaron un poderoso ejército, para oponerlo ante el número considerable de musulmanes que estaban a punto de repetir las invasiones de sus antecesores. El teatro de este encuentro formidable fué el campo de las Navas de Tolosa, cerca de La Carolina, en la provincia de Jaén; habiendo obtenido los cristianos una victoria tan señalada que, desde el 16 de Julio de 1212, pudo decirse que el pueblo de Mahoma había dejado de ser un peligro para las demás naciones ibéricas, que fueron poco a poco engrandeciéndose a expensas de los dominios musulmanes.

Desde aquel entonces quedaron éstos en estado de descomposición, porque, además de las pérdidas sufridas, en 1214 la familia imperial de los almohades tuvo que experimentar fuertes discordias por motivos de sucesión, que

repercutieron inmediatamente en la Península, sublevándose varios gobernadores. Destronados los almohades formáronse por tercera vez otros estados independientes, como el de Valencia, en 1228, que pronto se extinguió; el de Murcia, que alcanzó gran preponderancia desde 1228 a 1241; y el de Arjona, en 1230, que fué el que adquirió más importancia de todos ellos, ya que su monarca Abu-Abdalá-Alhamar se apoderó de Jaén, Guadix, Baza y Granada, en cuya capital estableció su corte en 1238, originándose de esta manera el reino de aquel nombre, cuyo litoral se extendía desde Almería hasta Gibraltar.

*España cristiana desde el siglo XI al XIII.*—Ya hemos dicho que la segunda época de la España musulmista cristiana abarcaba desde la caída del Califato, con la muerte de Hixem III en 1027, hasta la constitución del reino de Granada, en 1238, por lo que se refiere a los estados mahometanos; pero, en cuanto a las monarquías cristianas, se extiende desde el año 1035, en que se dividieron los dominios de Navarra, hasta terminar el reinado de Fernando III el Santo, en el año 1252, respecto a la corona de Castilla; prolongándose en Aragón hasta la muerte de Don Jaime I el Conquistador, acaecida en 1276.

Al comenzar esta época, aparte los reinos de Taifas, había en la Península los siguientes estados cristianos: Castilla, con su monarca Fernando I, que por hallarse casado con Doña Sancha, hermana de Bermudo III de León, adquirió también dicho reino al morir el soberano últimamente nombrado; Navarra, gobernada por García IV; Aragón, cuyo reino disfrutaba Ramiro I; Condados de Sobrarbe y Ribagorza, con su conde Don Gonzalo, que después fueron incorporados al reino de Aragón, y Condado de Barcelona, cuyo soberano era Berenguer Ramón, ejerciendo cierta supremacía sobre los demás condados de la Marca Hispánica, anteriormente enumerados.

En el año 1139, bajo el reinado de Alfonso VII de Castilla, aparece un nuevo Estado peninsular con la independencia de Portugal.

Mas no se crea que dichos Estados continuaran siempre de la misma manera, sino que experimentaron varias vicisitudes, uniéndose y separándose en la forma que exponemos a continuación:

Fernando I de Castilla, que había reunido en un solo cetro el reino de León, al morir, repartió entre sus hijos los Estados de Castilla, León, Galicia, Zamora y Toro, que recuperó otra vez el segundo de sus hijos Alfonso VI.

De 1076 a 1134 constituyen un solo reino Navarra y Aragón.

En 1135 se unen los Estados de Aragón y Cataluña.

En 1139, según acabamos de manifestar, encontramos la desmembración de Portugal bajo el reinado de Alfonso VII, y muerto éste, en 1157, en virtud de sus disposiciones testamentarias quedaron separados los reinos de Castilla y León, gobernando el primero Sancho III, Alfonso VIII y Enrique I; y el de León, Fernando II y Alfonso IX, volviendo a juntarse definitivamente bajo el cetro de Fernando III el Santo, en 1230.

*Reinos de Castilla y de León.*—Fernando I (1037-1064). Posesionado dicho monarca del reino de Castilla, nuevamente erigido, y en guerra con Bermudo III de León, al morir éste en la batalla de Tamara (año 1037), pasó el Estado leonés a la hermana del difunto monarca Doña Sancha, casada con Fernando I, recayendo las dos coronas en las mismas personas. Confirmó los fueron de León y

a semejanza de los antiguos concilios toledanos, se celebró el de Coyanza en 1050, que fué político y religioso a la vez.

Las desavenencias con su hermano García IV de Navarra, motivaron la guerra que terminó con la batalla de Atapuerca (cerca de Burgos), siendo derrotado y muerto el de Navarra.

Extendió las fronteras de sus Estados a expensas del reyezuelo de Badajoz, entrando en Coimbra en 1058. Continuó sus campañas por el Occidente hasta el 1060, y, en el año siguiente, emprendió sus atrevidas expediciones por los estados de Toledo y Sevilla, cuyos reyezuelos se declararon tributarios suyos.

Al morir Fernando I repartió sus Estados entre sus descendientes, en la siguiente forma: a su primogénito Don Sancho, Castilla; a su segundo hijo Don Alfonso, el reino de León; a Don García, Galicia; a Doña Urraca, el infantazgo de Zamora, y a Doña Elvira, el de Toro.

Sancho II (1065-1072). La consideración de la reina madre Doña Sancha mantuvo de momento la paz y concordia entre sus hijos; pero, una vez fallecida, en 1067, Sancho de Castilla intentó despojar del reino leonés a su hermano Alfonso, rompiéndose las hostilidades en 1068, pero hasta 1071 no se decidió la cuestión, quedando entonces prisionero Don Alfonso en la batalla de Volpellar o Volpejar, y, pudiendo huir de su encierro, se refugió en la corte del reyezuelo de Toledo.

Seguidamente se apoderó Don Sancho del reino de Galicia, y le fué cedida la ciudad de Toro por su hermana Doña Elvira, resistiéndose empero Doña Urraca en Zamora, en cuyo sitio murió el ambicioso rey castellano. El mismo carácter codicioso, al principio de su reinado ya le hizo perder la Rioja, en lucha con el rey de Navarra.

Alfonso VI (1072-1108). Al saber el destronado rey de León la muerte de su hermano, se dirigió a la capital de su reino, donde fué cordialmente recibido, cordialidad que contrastaba con el recelo con que se le miraba en Castilla, de suerte que no le reconocieron los nobles, hasta tanto que hubo prestado ante Rodrigo Díaz de Vivar, conocido por el *Cid*, el célebre juramento de Santa Gadea, declarando que ninguna participación había tenido en la trágica muerte de su hermano en Zamora; por más que muchos historiadores niegan veracidad a este hecho. Los infantazgos de dicha ciudad y de Toro quedaron de hecho bajo su dependencia.

La muerte de Almamoun y de su hijo Hixem, que tantas muestras de consideración habían prodigado a Don Alfonso, cuando estuvo en Toledo, después de su destronamiento, facilitó la conquista de aquella capital, que era el sueño dorado de Don Alfonso, realizado en 1085, facilitando, con la posesión de tan importante plaza, la reconquista de la que se llamó Castilla la Nueva.

Este importante avance de las armas cristianas, con la alarma que produjo entre los reyezuelos musulmanes, motivó que éstos solicitaran el apoyo de los almoravides de África, de los cuales nos hemos ocupado anteriormente, sufriendo Alfonso VI las primeras consecuencias de este auxilio prestado, en la derrota sufrida en Zalaca (año 1086).

Se resistieron empeñadamente los súbditos castellanos de la región del SE. en el castillo de Aledo, hasta que tuvieron que abandonarlo. Recorrieron después Extremadura y ganaron importantes plazas en Portugal; pero los

refuerzos de los almoravides dieron un nuevo disgusto al anciano Don Alfonso, derrotando a sus huestes en Uclés, donde murió el joven príncipe heredero Sancho, en 1108, falleciendo el monarca el año siguiente.

Entre tanto los almoravides se habían ido posesionando de los pequeños Estados musulmanes, incorporados a su imperio en la forma que tenemos expuesta.

Llena este reinado el célebre personaje conocido por *Cid Campeador*, cuyas hazañas han abultado las crónicas y leyendas.

Urraca (1109-1126). Habiendo muerto en la batalla de Uclés el único hijo varón que dejó Alfonso VI, le sucedió en el trono de Castilla y León su hija Doña Urraca (nombre diminutivo de María), viuda de Raimundo de Borgoña, de cuyo matrimonio quedó un hijo de corta edad, más adelante conocido por Alfonso VII el Emperador.

Las pretensiones de Alfonso I de Aragón, por una parte, y el peligro de una nueva irrupción de los almoravides, por otra, hacían necesaria la presencia de un soberano que pudiese hacer frente a posibles complicaciones en el orden político.

Atendida la situación en que se encontraba la corona de Castilla, Doña Urraca viose precisada, sin inclinación de ninguna clase, a repetir el matrimonio, efectuándolo con el monarca aragonés anteriormente nombrado.

Las desavenencias conyugales no tardaron en estallar; y, a tal extremo llegaron las cosas, que la reina fué encerrada en una fortaleza próxima a Zaragoza, mientras su marido Don Alfonso de Aragón aspiraba al gobierno absoluto de Castilla y León, en detrimento de los prestigios de la nobleza de aquellos reinos.

Anulado aquel matrimonio por el Papa, dichas naciones se pusieron al lado de la reina, mientras el conde de Trava y el obispo de Compostela Diego Gelmírez hacían proclamar al hijo de aquella, Don Alfonso, rey de Galicia, en 1110, intentando hacer lo mismo en León. De aquí las luchas sostenidas por el batallador rey aragonés y las que sucedieron después, entre los partidarios de Doña Urraca y de su hijo Alfonso, que no cesaron hasta la muerte de aquella, ocurrida en 1126.

Aprovechando estas discordias, vinieron por un momento a complicar la situación las desmesuradas ambiciones de Doña Teresa, hermana de Urraca, que poseía el condado de Portugal a título de feudo, y pretendía extender aquel territorio a expensas del reino de León, concertándose finalmente la paz después de serle reconocida una pequeña parte de sus pretensiones.

Alfonso VII el Emperador (1126-1157). Reducida que tuvo a la inquieta nobleza, arregló las cuestiones pendientes con su padrastro el rey de Aragón, reconociéndole la posesión del territorio entre Villorado y Calahorra, y de Álava y Guipúzcoa.

Obligó a la condesa de Portugal a que le reconociese vasallaje, lo mismo que al hijo de aquella Alfonso Enriquez, que, en 1139, fué proclamado rey por sus soldados, declarándose, por tanto, independiente.

Muerto Alfonso I el Batallador, en 1134, al separarse Navarra y Aragón, pretendió Alfonso VII aquella corona sin conseguirlo, pero logró ensanchar las fronteras de su reino hasta el Ebro.

Efectuó largas expediciones por los dominios musulmanes, entrando en Córdoba y otras ciudades, que después fueron abandonadas, y conquistó, además, Almería

(año 1147), con el auxilio del Conde de Barcelona y de los pisanos y genoveses; ciudad que más tarde recobraron los almohades.

Alfonso VII ejerció una especie de supremacía sobre los estados cristianos de la Península, ofreciéndole vasallaje los reinos de Navarra y Aragón, y se hizo coronar Emperador en León el año 1135, con asistencia del rey de Navarra, Condes de Barcelona, Tolosa y otros de Francia y aliados musulmanes.

En virtud del testamento de Alfonso VII, quedaron separados los reinos de Castilla y de León, aunque por poco tiempo, pues los encontramos otra vez unidos, con carácter definitivo, bajo el gobierno de Fernando III el Santo, en 1230.

En este intervalo, reinaron en León Fernando II y Alfonso IX, que ganó a los almohades las importantes plazas de Cáceres, Mérida y Badajoz, en 1229. En Castilla gobernaron sucesivamente Sancho III, Alfonso VIII y Enrique I.

El reinado de Sancho III fué muy corto, pues falleció en 1158.

En dicho año fué concedida Calatrava a dos monjes cistercienses que, organizando una cruzada, defendieron aquellas tierras contra los almohades, siendo reconocida, en 1164, la orden militar de aquel nombre. Con la otra orden de Santiago, ya existente, la de Alcántara, creada también por aquel entonces, y la de Montesa, establecida más adelante en el reino de Aragón, quedaron constituidas las famosas órdenes militares que tan buenos servicios prestaron a la Reconquista.

Alfonso VIII (1158-1214). No contaba más que cuatro años al morir su padre Sancho III. Durante su menor edad disputáronse la regencia y dirección del gobierno las potentes familias de los Castros y los Laras, encendiendo una larga y cruenta guerra civil, en la que tuvo que intervenir Don Fernando, rey de León, cuyo auxilio habían reclamado los Castros. Tantos desastres pesaban sobre el reino, que las Cortes de Burgos, en 1170, hicieron la solemne proclamación del rey Alfonso VIII, dándole las riendas del Estado a pesar de su corta edad.

Con el auxilio de Alfonso II de Aragón reconquistó, en 1177, la ciudad de Cuenca, relevando a aquél del homenaje que le prestaba; y juntos, en una expedición contra Navarra, se apoderaron de Logroño, en 1179.

Solo con sus fuerzas castellanas encontrose en Alarcos Alfonso VIII frente al poderoso ejército de los almohades, en 1195, sufriendo una terrible derrota.

Después de este desastre tuvo que luchar contra León y Navarra, de cuyas discordias se aprovecharon los musulmanes.

Pacificados los Estados cristianos de la Península, se vieron precisados a unirse, ante el común peligro de los almohades, que, en número considerable, acudían desde África, incitados por la predicación de la guerra santa. Los cristianos se aprestaron a la lucha, contando con el apoyo moral del Pontífice, que derramó las indulgencias sobre los cruzados que viniesen en defensa de la Cruz. Los contingentes reunidos en uno y otro campo eran considerables, acudiendo, en Julio del año 1211, al llamamiento de Alfonso VIII de Castilla, Don Sancho de Navarra y Don Pedro II de Aragón, para oponer un fuerte dique a la nueva invasión musulmana. Los ejércitos coaligados se dirigieron hacia Mediodía, cruzaron la Sierra Morena, y, al

divisar al enemigo, acamparon en las Navas de Tolosa; cerca de la Carolina, en la provincia de Jaén; donde se desarrolló la más formidable batalla que registran las crónicas de la Edad Media, en la Península Ibérica, victoria que la Iglesia conmemora el mismo día 16 de Julio, con el nombre de Triunfo de la Santa Cruz.

El poder de los musulmanes resultó hondamente quebrantado después de la derrota que sufrieron en los comienzos del siglo XIII, quedando el terreno preparado para las grandes conquistas, que vemos después realizadas por Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón.

A Alfonso VIII se deben importantes mejoras en la administración y gobierno de su Estado, fundando la Universidad de Palencia en 1209.

Enrique I (1214-1217). Habiendo quedado bajo la tutela de su hermana Doña Berenguela, ante las amenazas, tuvo que dejar ésta la regencia, encargándose don Álvaro de Lara del joven soberano, que falleció sin llegar a la mayor edad.

Fernando III el Santo (1217-1252). Las bellas cualidades del soberano, los grandes hechos realizados y la influencia de su discreta madre Doña Berenguela, hicieron que se destacase este reinado con muy pronunciado relieve entre los de los demás monarcas que, durante la Edad Media, rigieron los destinos de los Estados ibéricos.

Fué combatido por su padre Alfonso IX, rey de León, aliado con los Laras, que vieron menguado su partido con la proclamación de Fernando III.

Hacen famoso este reinado las brillantes campañas llevadas a cabo contra los almohades, recobrándose la mayor parte de los territorios que poseían aquéllos en el Mediodía. Se apoderó de Jaén, que era del rey de Granada, de Alhamar y de otras poblaciones inmediatas, cayendo sucesivamente bajo su dominio las importantes plazas de Córdoba, en 1236, y de Sevilla, en 1248, extendiendo sus conquistas hacia la actual provincia de Cádiz, por Medina-Sidonia, Arcos, Sanlúcar, etc.

Con este reinado coinciden las grandes expediciones de Don Jaime I de Aragón, a cuya corona se incorporaron los reinos de Valencia y Mallorca, llegando hasta el territorio de Murcia, cuyo dominio fué reconocido a favor de Castilla. De suerte que, al terminar el período que estudiamos, los musulmanes no poseían en la Península más que el reino de Granada y algunas plazas por la parte de Huelva.

Aparte la gran expansión territorial llevada a cabo por Don Fernando III, hay que consignar las reformas políticas y militares por él implantadas, el impulso que dió a las universidades, los fueros otorgados a diversas poblaciones, empezando el desarrollo de la marina de guerra, que ya fué utilizada en el sitio de Sevilla.

*Navarra.*—El poderío que alcanzó este reino en tiempo de Sancho el Mayor, decae completamente al morir dicho monarca, en virtud de su disposición testamentaria fraccionando los dominios entre sus descendientes, según tenemos ya expuesto anteriormente.

Como consecuencia de dicha división, en 1035 gobernó García IV en Navarra, Fernando I en Castilla, Ramiro I en Aragón y Gonzalo en los condados de Sobrarbe y Ribagorza, que al poco tiempo fueron unidos a Aragón.

En las luchas habidas entre Fernando I y Sancho IV, murió este último en la batalla de Atapuerca, ganada por su hermano, en 1054.

Sucediole Sancho IV, que fué asesinado en Peñalén por su hermano bastardo Ramón, en 1076. Al objeto de

que el fratricida no ocupase el trono vacante, ni se apoderase de él Alfonso VI de Castilla, como pretendía, los navarros ofrecieron la corona a Sancho Ramírez, rey de Aragón, que también era descendiente de Sancho el Mayor.

El rey de Castilla se quedó, no obstante, con algunos territorios, pero fué proclamado, en Pamplona, Sancho Ramírez, continuando Navarra y Aragón unidos, desde el año 1076 al 1134, bajo los reinados del nombrado monarca y los de Pedro I y Alfonso I, a cuya muerte volvieron a separarse los navarros, eligiéndose monarca propio.

García Ramírez, nieto de Sancho IV, fué el designado para continuar la dinastía navarra. Tuvo que sostener serias luchas contra las ambiciones de Ramiro el Monje de Aragón, que pretendía el dominio de Navarra, como sus antecesores, sin conseguirlo. Por otra parte, amenazaba sus fronteras Alfonso VII de Castilla, que no cejaba en su propósito de ensanchar su territorio a expensas de Navarra.

Sancho el Sabio (1150). Las pretensiones de Aragón y Castilla respecto de Navarra continuaron como en el reinado anterior, librándose de las contiendas con Alfonso VII, casando con la hija de éste Doña Sancha.

Muerto Alfonso VII, quiso recobrar las plazas de la Rioja que aquél retenía, pero fué derrotado su ejército por el de Sancho el Deseado, de Castilla.

El antagonismo que estaba latente entre Navarra y Aragón estalló nuevamente, de suerte que el reinado de Sancho el Sabio es una lucha casi continuada con Castilla y Aragón, dedicando este monarca el tiempo de paz a la recta administración de su dominio, consiguiendo que la posteridad le otorgase el sobrenombre de *Sabio*.

Sancho el Fuerte. Se alió con los almohades al objeto de contrarrestar la pujanza de sus enemigos, y estuvo largo tiempo en África, por los años de 1199. Tuvo que solventar algunas diferencias habidas con Castilla y, después de firmadas las paces, contribuyó con sus huestes al triunfo obtenido por los Estados cristianos en la batalla de las Navas. Fallecido sin hijos, dejó el reino a Don Jaime I de Aragón; pero, a causa de que los navarros no querían formar parte de aquel reino, no hizo valer sus derechos el monarca últimamente nombrado, y eligieron, en 1234, al pariente de Sancho el Fuerte, Teobaldo, que era conde de Champaña y vasallo del rey de Francia; viniendo de esta suerte Navarra a ser feudataria de aquella nación. Dicha casa reinó hasta 1285, figurando un tanto apartada de la política de la Península.

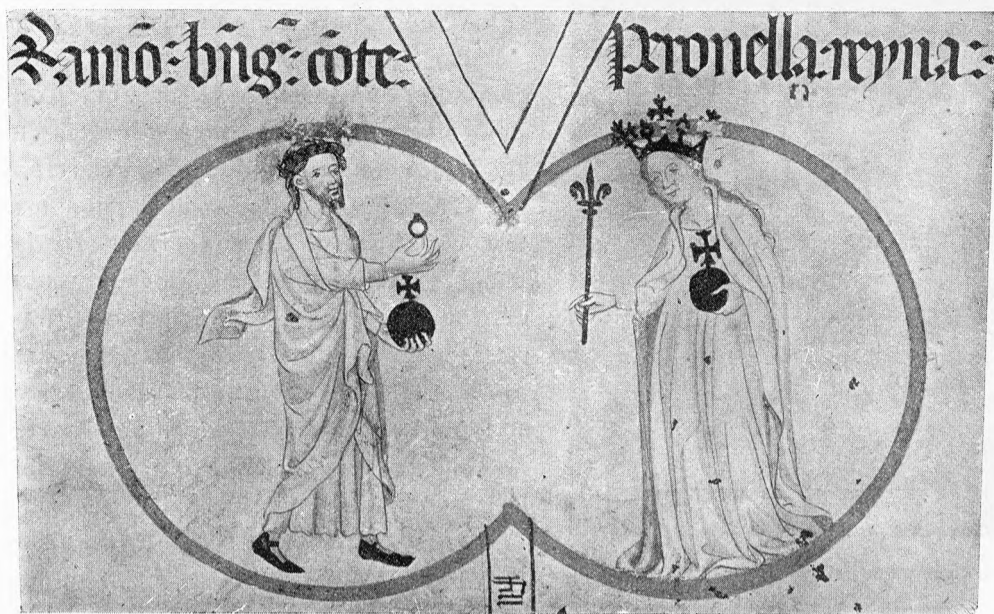
*Aragón.*—Al dividir Sancho el Mayor de Navarra los Estados entre sus hijos, tocó a Ramiro I, en 1045, el reino de Aragón, que, en aquel entonces, comprendía solamente la faja septentrional de aquella región, desde el Roncal a Gistain, aumentándose luego con Sobrarbe y Ribagorza, por la muerte del conde don Gonzalo, acaecida en 1043.

En las contiendas habidas con su hermano García de Navarra quedó derrotado. Murió en el sitio de Graus, batallando contra los musulmanes, al pretender extender sus dominios hacia el Mediodía, en el año 1063.

Sancho Ramírez (1063-1094). Constituía ya el reino de Aragón un importante factor en el concierto de los Estados peninsulares, cuando, por virtud de la muerte violenta de Sancho Garcés, en 1076, fué proclamado, nuestro príncipe, rey de Navarra, que otra vez quedó unida con Aragón, bajo el cetro de Sancho Ramírez; si bien algo mermado aquel territorio, por haberse apoderado Alfonso VI de Castilla de importantes comarcas que correspondían a dicho reino.

En sus guerras contra los agarenos, se apoderó de importantes plazas como Barbastro, Graus, Bolea y Monzón, y murió en el sitio de Huesca el año 1094.

Pedro I, 1094-1104. Continuó el sitio de Huesca comenzado por su padre, hasta tomar tan importante plaza en 1096, que la convirtió en capital de su Estado, recobrando además algunos estratégicos castillos más al Sur.



Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, y su esposa Petronila, reina de Aragón  
(De un pergamino del tiempo de Martí I)

Alfonso I el Batallador, 1104-1135. Ya hemos visto al hablar de Castilla, la intervención que tuvo en aquel reino en tiempo de Doña Urraca, con la cual contrajo matrimonio.

En sus contiendas con los musulmanes obtuvo señaladas victorias, apoderándose en 1118 de Zaragoza, que viene a tener la misma significación que la conquista de Toledo para Castilla, pues su esfera de acción se espaciaba ya hasta la otra parte del Ebro, no tardando en caer en su poder otras importantes ciudades como Tarazona, Borja, Calatayud, Daroca, etc. En 1125 llevó a cabo una atrevida expedición a las tierras de Valencia, Murcia y Andalucía.

En 1133 ganó la plaza de Mequinenza y el año siguiente murió en el sitio de Fraga.

Al morir legó sus estados por igual, a favor del Santo Sepulcro y a los caballeros del Templo y Hospital de Jerusalén. Tan extraña disposición no fué acatada por sus súbditos, separándose otra vez Navarra, de Aragón, ya que los de este reino eligieron al hermano del Batallador, Ramiro II, que era monje, y los navarros, no conformándose con esta elección, proclamaron a García, según tenemos manifestado.

Ramiro II el Monje, 1134-1137. Previas las debidas dispensas, las Cortes de Monzón le obligaron a casarse, haciéndolo con Doña Inés de Poitiers, de cuyo matrimonio tuvieron a Doña Petronila.

Debilitados con la escisión experimentada, los reinos de Aragón y Navarra viéronse precisados a declararse tributarios de Don Alfonso de Castilla el Emperador.

Convocadas Cortes en Huesca, hizo que se aceptase el proyecto de enlace de Petronila, que solo contaba dos años, con Berenguer IV, Conde de Barcelona, celebrándose los esponsales en 1137. Desde este momento encargóse de la dirección del Estado el futuro yerno, y Ramiro II, abdicando la corona, se retiró al monasterio de San Pedro el

Viejo, de Huesca, y de esta manera quedaron unidos Aragón y Cataluña.

*Monarquía Catalano - Aragonesa.* — Ramón Berenguer IV y Doña Petronila, 1137-1162. Celebrados los esponsales, el príncipe barcelonés venía a ser correy con Don Ramiro, hasta que por el año 1150 se celebró el matrimonio convenido, del cual nació en 1152 un hijo llamado Ramón,

pero que tomó el nombre de Alfonso, sin duda para que no pareciese que se rompía la cadena de la sucesión de los monarcas aragoneses.

El intento de Ramón Berenguer fué reincorporar la Navarra al reino de Aragón, sin poder conseguir su propósito.

Entre sus empresas militares, cuéntanse el concurso que prestó a Alfonso VII de Castilla en la conquista de Almería (1147); la conquista de Tortosa en 1148; cayendo el año siguiente en su poder, Lérida y Fraga, con los territorios inmediatos.

Intervino en las guerras de Provenza y con el conde de Tolosa; muriendo en 1162 en San Dalmacio, cerca de Génova, al dirigirse a entrevistarse con el emperador de Alemania Federico Barbarroja.

Alfonso II, 1162-1196. Con el presente reinado acreció considerablemente

la corona aragonesa, asegurando el dominio en la Provenza, Rosellón, Bearne y Bigorre, de manera que tuvo dominio efectivo a una y otra parte del Pirineo.

En sus guerras contra los musulmanes llegó hasta Tueruel en 1170, auxiliando después al rey de Castilla en la



Instrumentum quo Maria le  
armensis vicecomitissa acce-  
pit per dñm u regem. f. d. o. e.  
ua sua q habeat i berno. tm  
sua choma. 7 fec ei in ho'u

María, vizcondesa de Bearne, prestando homenaje a Alfonso II



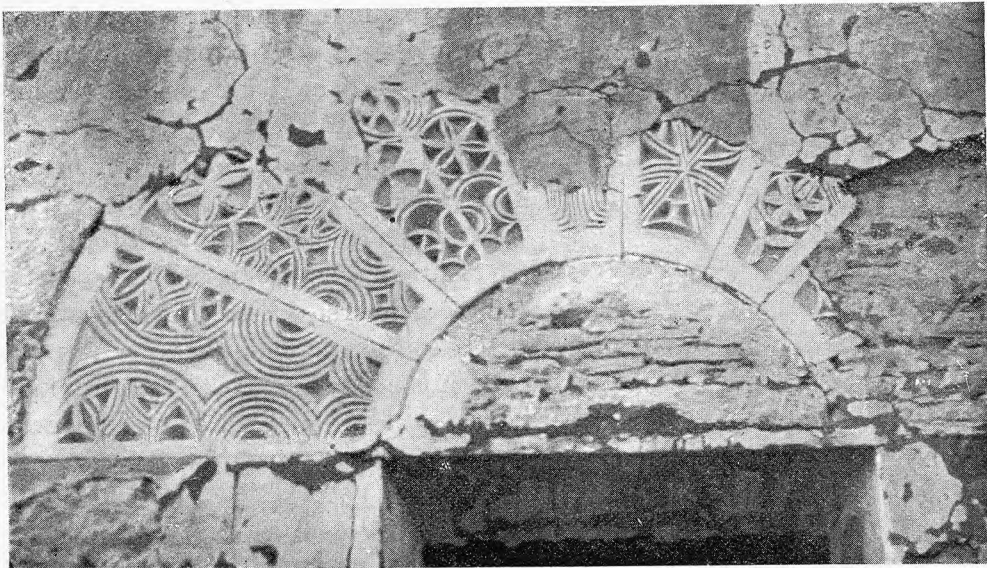
Alfonso II (1162-1196); dibujo de últimos del siglo XII

conquista de Cuenca. Consigue la exención de todo vasallaje a dicho monarca, conviniendo la esfera de acción que correspondía a cada uno de los reinos en las futuras expansiones territoriales de ambos estados.

La preponderancia que había adquirido Castilla inspiró fundados recelos a los demás reinos cristianos de la Península, que dejaron aislado a Alfonso VIII, siendo ésto la principal causa de la derrota que sufrió en Alarcos.

Pedro II el Católico, 1196-1213. Casó con María de Montpellier, entrando aquel condado en los dominios de la corona aragonesa.

Uno de los actos de más relieve de este reinado es la coronación de dicho monarca por el papa Inocencio III, comprometiéndose al pago de un censo a la Iglesia, otorgándole ésta su protección, por cuyo motivo mereció el sobrenombre de *Católico*. Esta resolución y el impuesto llamado *monedatge*, costaron a Pedro II serios disgustos,



Los Templarios en el siglo XII. Detalle arquitectónico de un portal del castillo de Monzón

por la resistencia que encontró entre sus vasallos para hacerlo efectivo.

Intervino en los asuntos del condado de Urgel. En 1208 nació en Montpellier el que había de ser más adelante el gran rey Don Jaime I el Conquistador. En 1212 tuvo lugar la célebre batalla de las Navas de Tolosa, en la cual tan brillante papel desempeñaron las armas de la confederación catalano-aragonesa.

Las guerras de los albigenses en el Mediodía de Francia, pusieron a nuestro rey en una situación muy comprometida, puesto que, como vasallos suyos, tuvo que defenderles contra la cruzada que mandaba Simón de Montfort, cayendo mortalmente herido en la batalla de Muret, en el condado de Tolosa, el día 13 de Septiembre de 1213.

Jaime I el Conquistador, 1213-1276. Su reinado abarca la mayor parte del siglo XIII y su figura se destaca en primera línea entre los demás monarcas españoles de la Edad Media; pues se da el caso de que, siendo soberano de derecho a los cinco años, y pasando su menor edad en azarosas tutelas lejos del amor maternal, supo elevarse a un nivel que no alcanzó ningún otro gobernante de nuestra patria en aquellos tiempos, dejando imperecederos recuerdos como literato, propulsor de las ciencias y de las artes, legislador insigne y conquistador de tres reinos.

Al morir Pedro II el Católico, quedó el niño-rey en poder de Simón de Montfort, quien no lo entregó sino mediante una enérgica carta de Inocencio III.

En las Cortes de los dos Estados confederados, habidas en Lérida, se confirió la guarda y educación del joven monarca, al maestre del Templo, Guillem de Montredó. En 1221 contrajo matrimonio con Doña Leonor de Castilla, hija del difunto rey Alfonso VIII.

Bajo sus auspicios se fundó y extendió su acción la orden de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos.

Durante su juventud tuvo que luchar con entereza para subyugar el orgullo de algunos nobles, y en 1228 repuso a Doña Aurembiaix en la posesión del condado de Urgel.

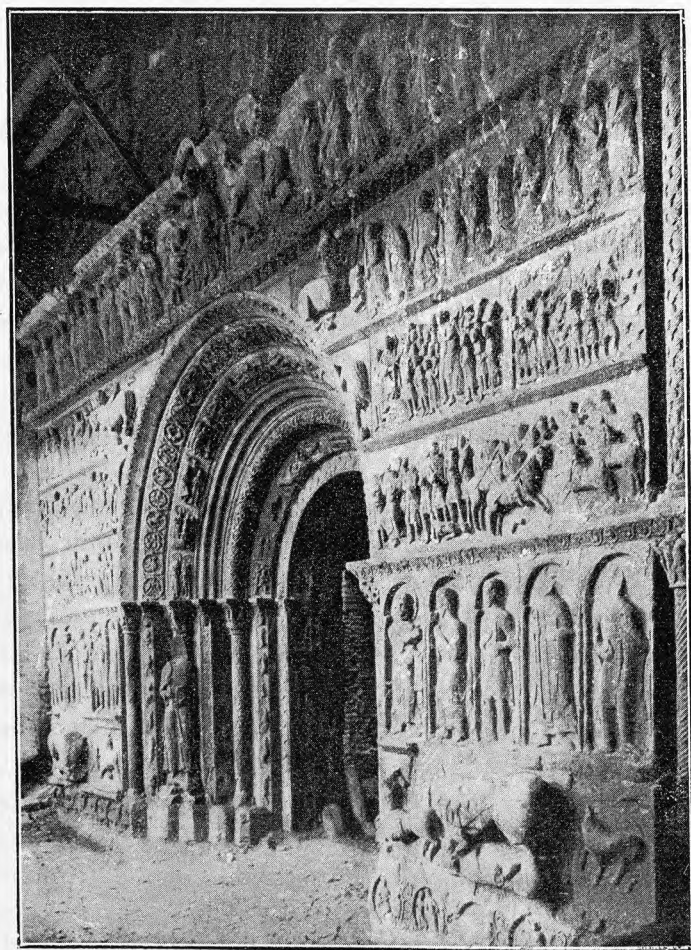
Apaciguado ya el orden interior, emprendió Don Jaime la serie de conquistas que tan alto habían de poner su nombre, empezando por las Baleares, cuya capital Palma tomó por asalto el día 31 de Diciembre de 1229; en 1232 se apoderó de Menorca y en 1235 cayó bajo su dominio la isla de Ibiza. No había completado todavía la conquista de las Baleares, que ya tanteó la del reino de Valencia, capitulando dicha ciudad en 28 de Septiembre del año 1238.

En 1241 entró en posesión de los condados de Rosellón y Cerdaña. Con Alfonso el Sabio convino los límites de sus conquistas en el Mediodía del reino de Valencia, dejando para Castilla los territorios que se extienden más allá de dicha frontera. Asimismo, por el tratado de Corbeil en 1258, renunció todo señorío feudal y cualquiera otro derecho que pudiese tener en la antigua Narbonesa y en general en todos los de la otra parte de los Pirineos (entiéndase más allá del Rosellón).

Viose precisado a reprimir un alzamiento de la nobleza catalana y la sublevación de los musulmanes en el reino de

Valencia, que levantaron el pendón de la independencia.

Pasó después a las tierras de Alicante y en combinación con Alfonso X el Sabio, intervino en la conquista del

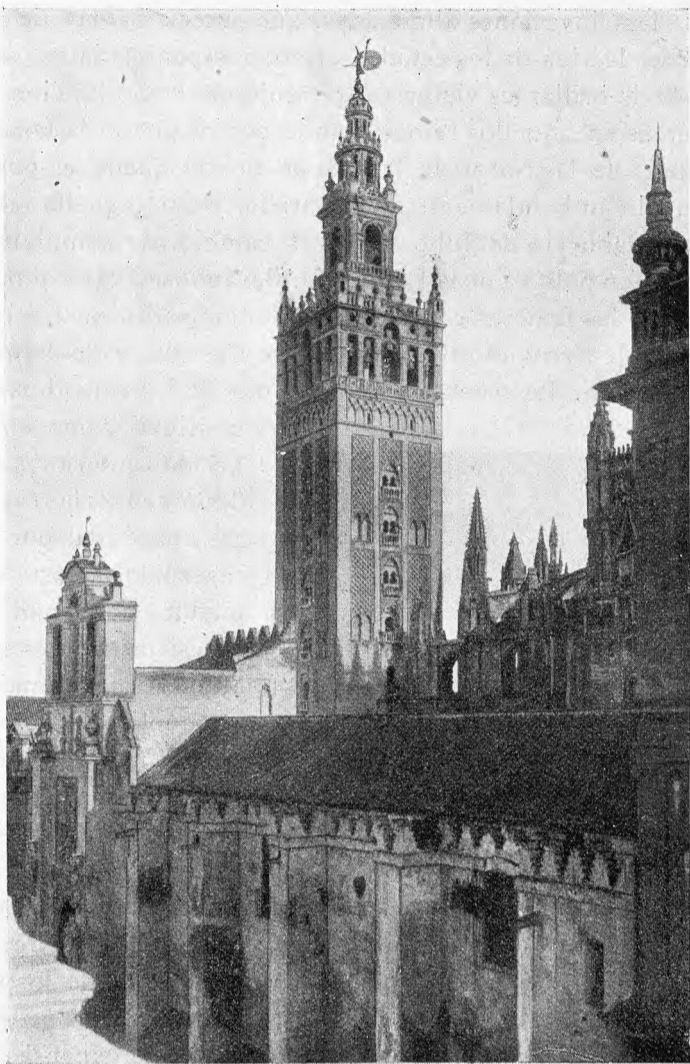


Portada de la iglesia del monasterio de Ripoll (Gerona)

reino de Murcia, favoreciendo de esta suerte la acción de Castilla, como sus antecesores coadyuvaron a las conquistas de Almería, Cuenca y a la victoria de las Navas de Tolosa.

En 1274 asistió Don Jaime I al concilio de Lion, en donde fué recibido con inusitada pompa por el papa Gregorio X.

Es notable la obra legislativa y de organización administrativa del gran rey conquistador, como lo prueban las compilaciones otorgadas durante su reinado, entre ellas el Fuero de Mallorca y los Fueros de Huesca y de Valencia. Confirmó cartas de población y ordenó el régimen muni-



La Giralda de Sevilla

cipal, creando para la ciudad de Barcelona el famoso *Consell de Cent* (Consejo de Ciento); y en su tiempo créese que apareció el *Llibre del Consulat de Mar*, o sea de costumbres marítimas, que tanto enaltece el nombre de Barcelona.

Las grandes cualidades políticas del poderoso rey conquistador no van de acuerdo con su vida privada, en la que se observan algunos lunares.

*Condado de Barcelona.* — La segunda época de la España musulmíco-cristiana, por lo que se refiere a Cataluña, empieza con Ramón Berenguer I el *Viejo* en 1035. El sobrenombre con que se le distingue no es debido a la prolongada edad que alcanzara, sino al carácter juicioso que demostró en el Gobierno del Condado, que vió extender sus fronteras hasta el Segre por la parte occidental; comprendiendo además, en virtud de la muerte de su abuela Ermesinda, importantes territorios a la otra parte del Pirineo. Intervino en las cuestiones que debatían varios reyes de Taifas, llevando a cabo una expedición militar a Murcia de muy poco provecho y peor fortuna.

Lo notable de este gobierno fué la promulgación del Código de los *Usatges*, sobre el año 1071, que constituye la primera compilación de costumbres legales que encontramos en la sociedad medioeval después de los códigos de los pueblos bárbaros.

Ramón Berenguer II *Cap d'estopes* (por su blonda cabellera), y Berenguer Ramón II el *Fratricida*, 1076. Por

disposición testamentaria de Ramón Berenguer I, corrieron ambos hermanos gemelos; pero la diversidad de carácter hizo que se tomasen desde un principio determinadas medidas para asegurar la paz de los dos cosoberanos en el gobierno del Condado.

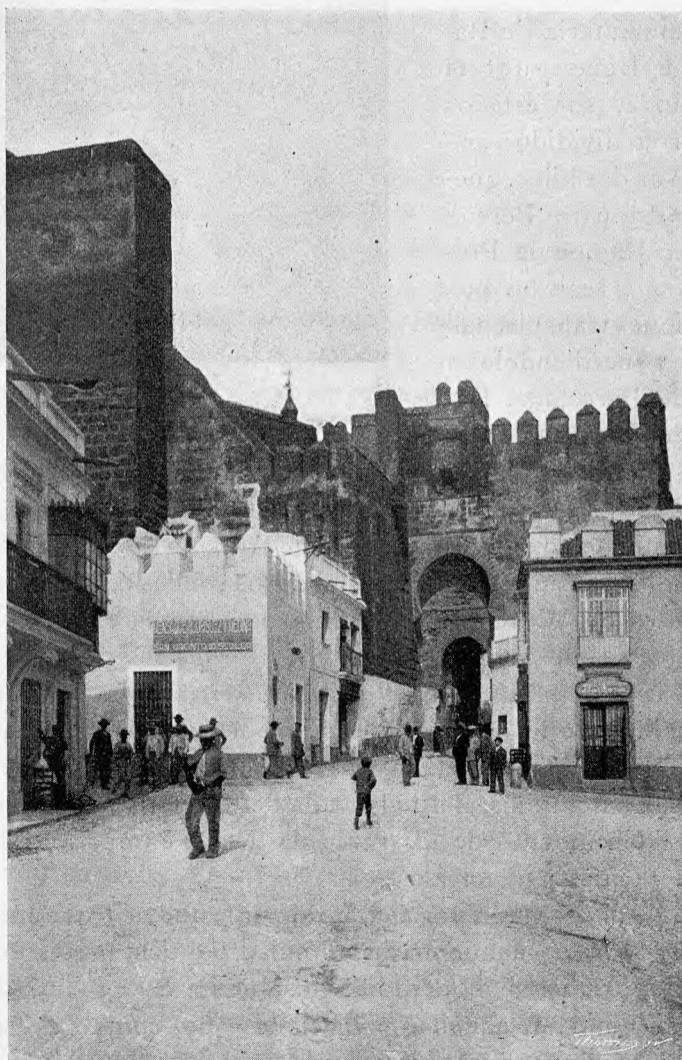
No bastaron tales precauciones, puesto que, en 1082, Ramón Berenguer fué asesinado en una cacería, acusando la voz pública a su hermano Berenguer Ramón.

De momento rigió este último los destinos del Condado, encomendándole después la tutela de su sobrino, hijo del conde asesinado, llamado Ramón.

Berenguer Ramón, tal vez para distraer a la opinión pública del terrible crimen que se le atribuía, según las crónicas, emprendió algunas expediciones guerreras, siendo vencido por el Cid en tierras de Albarracín.

Por los años de 1091 llegó hasta las inmediaciones de Tarragona, y en 1097 se pierden las noticias referentes a dicho soberano, suponiendo que fué emplazado a juicio por los nobles catalanes y que, demostrada su criminal conducta, marchó a pelear con los cruzados en la Tierra Santa, con el fin de expiar sus tremendas culpas.

Ramón Berenguer III el *Grande*, 1096. Con la adquisición de los condados de Besalú y Cerdaña, poseía la mayor parte de la Cataluña reconquistada, quedando todavía con carácter independiente, el de Ampurias al Este y el de Urgel al Oeste. Su casamiento con Doña Dulce de



Puerta de Sevilla, en Carmona (Sevilla)

Provenza, le trajo también la soberanía de este Condado, de suerte que sus dominios se extendían a una y otra parte de los Pirineos. Con este enlace se comunicaron ambos pueblos, siendo notable la mutua influencia de los mismos, que por de pronto se nota en la poesía de los trovadores.

Con el presente gobierno, Cataluña da los primeros pasos, en su programa a seguir, de expansión mediterránea, conquistando en 1115 las Baleares con el auxilio de los pisanos, pero sin retener el dominio efectivo de aquella conquista, que hemos de llegar al reinado de Don Jaime I, en el siglo siguiente, para que sea definitiva.

El conde emprendió un viaje a las repúblicas de Pisa y Génova, cuya visita dió por resultado el afianzamiento de las relaciones comerciales en la costa italiana.

Fué definitivamente reconquistado el territorio de Tarragona y restablecida la Metrópoli, que ocupó en 1117 San Olegario, obispo de Barcelona; verificando otras expediciones en los dominios musulmanes, quedando abonado el terreno para que, al tomar su hijo las riendas del gobierno, con las conquistas de Lérida y Tortosa, se considerase redondeado el condado catalán.

La marina, la agricultura y el comercio, así como la expansión territorial, fueron objeto de especial cuidado del monarca que la posteridad designa con el sobrenombre de Grande.

Ramón Berenguer IV, 1131. En virtud de la disposición testamentaria de Ramón Berenguer el Grande, sus estados fueron divididos entre sus dos hijos, quedando para Berenguer Ramón la Provenza, o sean las posesiones transpirenaicas, y sucediéndole en el de Barcelona, Ramón Berenguer IV.

A éste se deben las conquistas de Lérida y Tortosa y su gobierno es de suma trascendencia, ya que mediante su casamiento con Doña Petronila de Aragón, se unen ambos estados, continuando la dinastía de los condes-reyes descendientes de Wifredo en la forma que hemos expuesto al ocuparnos de Aragón.

*Estado social de la España musulmana.* — La organización interior de los estados musulmanes no sufrió radicales alteraciones, a pesar de los cambios políticos que sufrieron aquellos dominios, desde la caída del Califato de Córdoba y establecimiento de los reyes de Taifas e imperio de los almoravides y almohades.

La división territorial naturalmente que tuvo que amoldarse al fraccionamiento de la unidad política, pero continuó la tradición monárquico-absolutista de los antiguos califas, aún en aquellas poblaciones que, como Sevilla y Córdoba, se rigieron en un principio por asambleas que recordaban a los gobiernos republicanos, pero que en rigor no eran sino el disfraz de un poder despótico.

La preponderancia de los elementos berberiscos y eslavos, quebrantó el poderío de la aristocracia y anuló casi por completo a los árabes de pura raza.

Un hecho importantísimo, a últimos del siglo XI, acaba con la disgregación producida por los estados de Taifas,

estableciéndose el imperio de los almoravides, quienes tuvieron que ceder su puesto, en la segunda mitad del siglo XII, a los almohades, otro pueblo musulmán también que desde Africa extendió sus dominios por territorios españoles que perdieron su autonomía, por considerarse como una provincia adscrita a su vasto imperio.

Las invasiones almohades, que parecía habían de absorber la vida de los estados cristianos peninsulares, después de brillantes victorias, produjeron la conjunción de fuerzas en aquellos reinos, dando por resultado la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en donde quedó el poder musulmán hondamente quebrantado. Desde aquella fecha memorable (16 de Julio de 1212), cambió por completo la situación política de la Península, llevándose a cabo al poco tiempo las famosas conquistas que inmortalizaron los reinados de Fernando III el Santo, de Castilla, y de Jaime I de Aragón. La ostentación y el lujo de los musulmanes

continuó como en el período anterior, siendo inmensas las riquezas atesoradas por los reyezuelos a costa del pueblo, condenado a excesivos tributos que aumentaban el malestar público.

La más honda variación que experimentaron las clases sociales, consistió en la preponderancia del elemento bereber o africano y de los renegados europeos o eslavos a expensas de los árabes propiamente dichos, circunstancia que se iba notando ya al terminar el pe-



Capiteles del Campo Santo, en el claustro de San Pedro de Estella (Navarra)

riodo anterior, al propio tiempo que la desigualdad económica, formándose grandes propiedades territoriales en perjuicio de las pequeñas explotaciones agrícolas.

La situación de los judíos sufrió varias alternativas. Al comenzar los reinos de Taifas conservaron la influencia que tenían en tiempos del Califato, interviniendo en los asuntos de alta política e influyendo considerablemente en el orden social, gracias a los resortes económicos y principalmente comerciales que tenían en sus manos.

Los celos que despertó la actuación de algunos de ellos, como pasó, por ejemplo, en Granada hacia el año 1066, produjo un levantamiento popular contra aquella raza. La persecución fué más violenta dominando los almohades de lo que había sido bajo el poder de los almoravides, hasta el extremo que tuvieron que emigrar en gran número, estableciéndose muchos de ellos en Castilla.

Una cosa parecida sucedió con los mozárabes, víctimas del fanatismo del populacho, a pesar de la consideración que algunos merecieron en altas esferas, pues la política de los almoravides no fué ni mucho menos de continua intolerancia. No sucedió lo mismo bajo el imperio de los almohades, viéndose expulsados en su inmensa mayoría hacia el año 1146, siendo demolidas muchas de sus iglesias; no obstante, quedaron importantes grupos cristianos,